

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 27 de noviembre de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se delega la firma de los actos que se dicten en los procedimientos de acceso en las Enseñanzas Oficiales Universitarias de Grado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVO:

Primero.- Delegar en la Vicerrectora de Estudiantes e Igualdad la firma de cuantos actos se dicten en ejecución de los procedimientos de acceso en las titulaciones oficiales de Grado de la Universidad.

Segundo.- La presente delegación surtirá efectos de la fecha de su dictado.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	26-11-2019 15:49:22
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-11-2019 09:03:09

